




**Espacio
responsable**



Adaptación virtual de los cursos prácticos del Departamento de Psicología

Mgtr. Claudia Girón

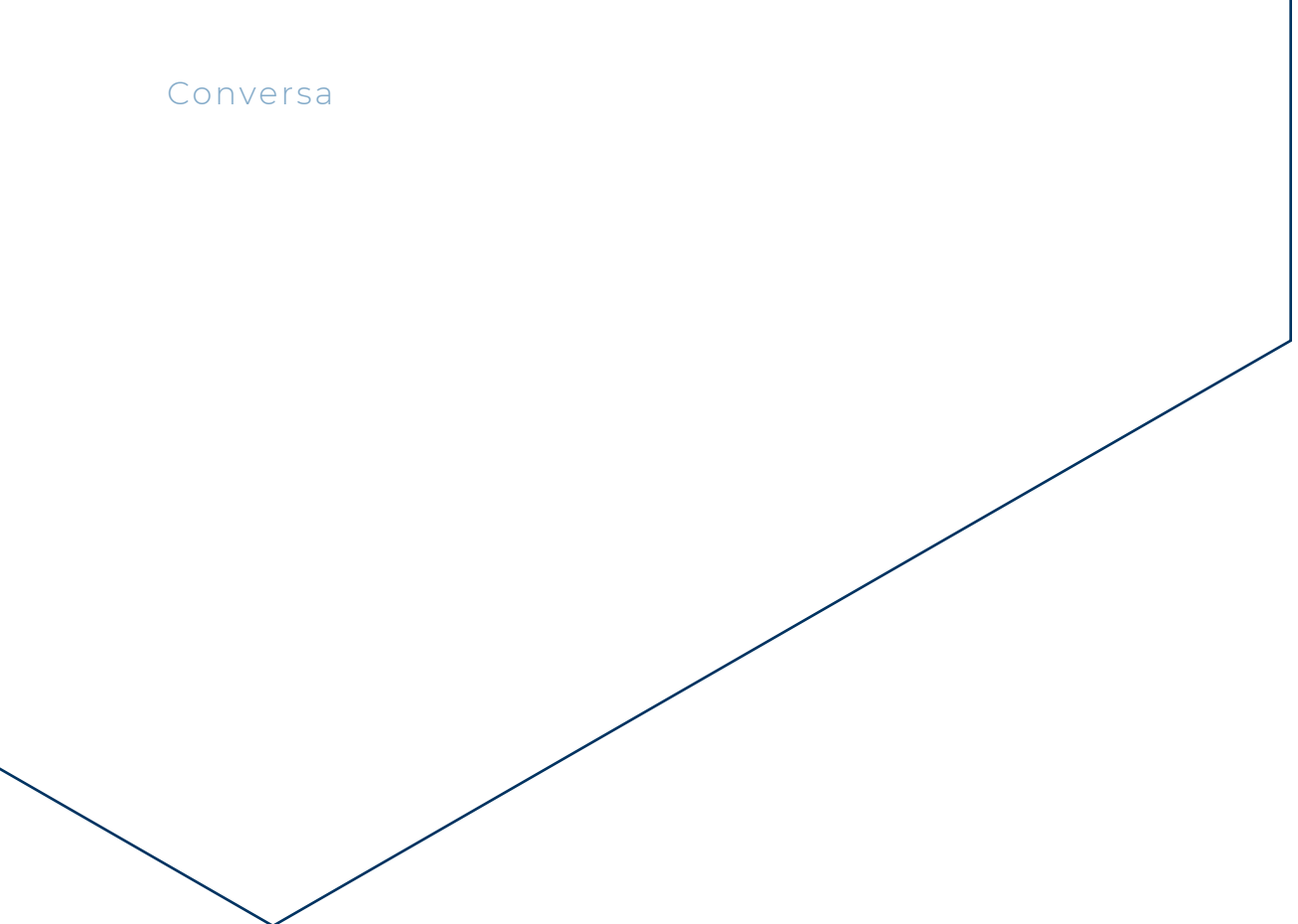
Dra. Ana Rocío Escobar Chew de Gordillo

Mgtr. Diara Álvarez

Mgtr. Beverly Contreras

El COVID-19 se identificó por vez primera en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, China. Debido a la rápida expansión de la enfermedad a otros países, la Organización Mundial de la Salud (OMS) la declaró eventualmente como pandemia. En Guatemala, como consecuencia de las medidas sanitarias gubernamentales tomadas, la educación superior se vio en la necesidad de adaptar todos los cursos presenciales a la modalidad virtual ante el cierre de las universidades. A continuación se describen las rutas de adaptación seguidas para los programas de pregrado del Departamento de Psicología.

El proceso de adaptación virtual de los cursos disciplinares, que incluye los cursos prácticos tales como Intervención Psicológica y Práctica Profesional Supervisada de las licenciaturas en Psicología Clínica y Psicología Industrial Organizacional del Departamento de Psicología, responde al compromiso que la Universidad Rafael Landívar (URL) posee por garantizar la calidad académica de los cursos en



dicha modalidad. Dichas adaptaciones se han realizado bajo las siguientes consideraciones: que se cumpla con el tiempo establecido para completar la carrera bajo el mismo p nsum o plan de estudios, y con el mismo costo econ mico.

La adaptaci n virtual de los programas de los cursos pr cticos es un ejercicio innovador en el momento de formaci n de los estudiantes de pregrado, misma que se ha desarrollado bajo un marco de consideraciones sobre las mejores telepr cticas profesionales actuales, basadas en evidencia emp rica. La modalidad constituye una base para la introducci n, sensibilizaci n y capacitaci n gradual de los estudiantes practicantes al uso de las Tecnolog as de la Informaci n y Comunicaci n (TIC) y de la Comunicaci n Medida por Computadora (CMC), en el  rea de salud mental y gesti n del talento humano en el contexto empresarial.

Atención psicológica virtual: Una cuestión de justicia social

El objetivo general de los planes de adecuación en el programa de Psicología Clínica es de brindar formación académica y práctica al estudiante, para que sea capaz de implementar intervenciones centradas en la psicoeducación y la atención psicológica a través de intervenciones mediadas por la tecnología. Esto, con el fin de brindar servicios de salud mental al Sistema Universitario de la Universidad Rafael Landívar y a la población en general, ante el contexto de la pandemia del COVID-19, a través del fortalecimiento y garantía de un trabajo terapéutico ético y profesional, bajo una supervisión clínica continúa mediada por catedráticos supervisores con amplia experiencia en el campo de la psicología clínica.

El alcance de dicho objetivo, en el caso del curso Intervención Psicológica, se desarrollará a través de las siguientes líneas de acción: (1) implementación de talleres virtuales de salud mental; (2) creación de materiales clínicos y psicoeducativos digitales para centros de intervención psicológica; (3) desarrollo de contenido para un blog desarrollado por el Ministerio de Educación (Mineduc). Mientras tanto, en el curso de Práctica Profesional Supervisada, se desarrollarán las siguientes líneas de acción: (1) intervenciones psicológicas a distancia a través de una plataforma virtual por video conferencia y (2) la implementación de *webinars* de salud mental. En respuesta a las necesidades que nuestro país presenta en el actual estado de calamidad, se tomará en cuenta la posibilidad de otros proyectos que surjan durante el desarrollo de los cursos. Dichos proyectos provienen de colaboraciones que se establecen con diversas entidades que atienden a poblaciones marginalizadas, y que responden al compromiso de responsabilidad académica universitaria de nuestra casa de estudios.

Cruzando la nueva frontera: Las teleprácticas empresariales

En seguimiento a los cursos teóricos-prácticos de Intervención Psicológica Supervisada (IO-16), IPS, y Práctica Profesional Supervisada (IO-16), PPS, se implementó el plan de trabajo para la modalidad virtual, que tiene como objetivo introducir al estudiante de Psicología Industrial Organizacional al campo laboral, brindándole la oportunidad de iniciar su proceso de práctica y desarrollar sus competencias profesionales en las diferentes áreas de la gestión del talento humano, bajo una modalidad de teletrabajo. A raíz del contexto de pandemia por COVID-19 que se vive, se busca replantear la modalidad bajo la cual se conducen los procesos de enseñanza-aprendizaje para cumplir con este objetivo central, a través del uso de tecnologías virtuales, con la finalidad de continuar la vinculación de los estudiantes practicantes con empresas e instituciones, brindando soporte a distancia.

La preparación y dirección de las prácticas bajo modalidad virtual, velan por mantener las condiciones necesarias de seguridad y normas sanitarias gubernamentales vigentes, en protección de nuestros estudiantes y de la población de las empresas objetivo, así como la del equipo docente y de gestión académica. De dicha manera se cumple con el distanciamiento físico necesario, para prevenir el contagio y salvaguardar en todo momento la integridad de los involucrados.

Es así como se da la continuidad de los proyectos en las empresas o instituciones, la creación de propuestas de teletrabajo, de portafolios con sus respectivos manuales de procesos de la gestión humana, *webinars* de salud mental personal y empresarial. Uno de nuestros mayores aportes a la comunidad ha sido la creación, mantenimiento y administración del blog *Landívar en Casa*. Dicho proyecto ha sido creado por estudiantes de cuarto y quinto año del

programa académico de Psicología Industrial Organizacional, con la dirección de docentes y autoridades del Departamento de Psicología. Dicho espacio cuenta con diversas secciones que abordan temas relacionados a: teletrabajo, estudio virtual desde casa, cuidado de la salud, incluyendo la nutrición saludable, consejos (*tips*) emocionales, actividades de proyección social, entretenimiento y deportes, entre otros. Además, el blog hospeda el repositorio de *webinars* de salud mental del programa académico de Psicología Clínica que se ha ofrecido a la comunidad desde el primer ciclo 2020.

El blog *Landívar en Casa* tiene como objetivo primordial apoyar a la comunidad landivariana con la publicación de información de interés sobre temas actuales, a un variado grupo demográfico. Se enfoca especialmente en brindar herramientas prácticas para promover la salud integral y el desarrollo personal en el contexto de la pandemia, particularmente para estudiantes, docentes y gestores landivarianos. Paralelamente, el equipo de estudiantes, enfocado en sus prácticas profesionales, a través de dicho blog, cumplen con objetivos académicos de la gestión del talento humano a distancia.

Adicionalmente, continúa el aporte a las diferentes empresas y organizaciones con la elaboración de proyectos o asignaciones dictadas por las entidades activas y anuentes a recibir y acompañar estudiantes durante este período. Ello garantiza la implementación de un servicio telepráctico, ético y profesional, a través de procesos de supervisión en la práctica industrial organizacional de calidad, que incluye una evaluación pedagógica adaptada mediante las TIC y las CMC. A su vez se desarrollan, en los estudiantes practicantes, competencias teórico-prácticas para el teletrabajo, mediante su práctica en las áreas de consultoría, asesoría, gestión e investigación.

El trabajo de los estudiantes practicantes es mediado por las respectivas empresas e instituciones, para cubrir las necesidades específicas del mercado que atienden. Dicho

proceso se realiza con la guía cercana del equipo docente, elaborando proyectos de recursos humanos, enfocados en potenciar las competencias teórico-prácticas del estudiante respecto a la gestión del talento humano, como un repertorio de productos finales a implementarse a futuro en las empresas.

Prácticas de psicología y RSU

De acuerdo con la gestión del programa de RSU, aunado a las adaptaciones de los programas de práctica profesional, en ambas licenciaturas se continuará con el debido acompañamiento y documentación que dicha unidad brinda a las iniciativas de proyección social. Por medio de dicho enlace y seguimiento se busca promover la vinculación estructurada de los estudiantes practicantes a través de un servicio a la sociedad guatemalteca, aportes a entidades y empresas, así como el apoyo directo a organizaciones enfocadas en atender grupos sociales vulnerables en el país, mediante prácticas profesionales éticas que reflejen los valores de nuestra universidad, tales como: la dignidad, el servicio, la libertad y la responsabilidad, contribuyendo así a la formación personal integral de los futuros psicólogos clínicos.

Consecuente con la gestión del programa de RSU, desde la gestión del talento humano, se vincula con la práctica de responsabilidad empresarial; misma que se pone en acción al atender y servir a la comunidad landivariana y la sociedad en general, con el acceso a información y actividades que promueven la salud integral desde un contexto empresarial y educativo. Así también, se cuenta con la práctica remota de estudiantes de Psicología Industrial, vinculados a entidades que se enfocan específicamente en servir a poblaciones marginadas. Las contribuciones de nuestros estudiantes se materializan en la creación de insumos y productos que apoyan y fortalecen las operaciones de dichas organizaciones.



Área de investigación y responsabilidad social universitaria (RSU)

Dr. Walter Paniagua

Dra. Ana Rocío Escobar Chew
de Gordillo

Los estudiantes del Departamento de Psicología aportan al avance de la disciplina desde sus trabajos de investigación formativa. Y, en la mayoría de casos, llegan a crear insumos o productos que son de utilidad y relevancia para personas en condiciones vulnerables, y de entidades que atienden a dichas poblaciones. A continuación se abordan temas de adaptación del área de titulación e investigación formativa, en cumplimiento de los objetivos de servicio desde la responsabilidad académica.

Recolección de datos para la tesis durante el confinamiento domiciliario

En el contexto de emergencia sanitaria que se vive por la pandemia del COVID-19, un reto al que se enfrentan los estudiantes de la Universidad Rafael Landívar (URL), durante el confinamiento domiciliario decretado por el Gobierno de la República de Guatemala, es la recolección de datos para los trabajos de graduación (tesis). Es entonces necesario plantear nuevas formas de recolección para que los estudiantes puedan obtener datos sin exponerse y sin poner en riesgo de contagio a otros.

En respuesta a esta necesidad, se ha trabajado en el desarrollo de diferentes modalidades y estructuras, donde los estudiantes puedan, en primera instancia, replantear sus investigaciones. Por ejemplo, explorando un cambio de tipo de población que sea el foco de interés del estudio. Esto es especialmente imperante para aquellos investigadores en formación que tenían planificado inicialmente trabajar con adultos mayores o niños. Así también, se ha propuesto conducir el trabajo de campo de manera virtual, utilizando instrumentos en línea.

En general, existen múltiples plataformas que permiten recolectar datos cuantitativos en el contexto actual. Entre ellas se encuentran Microsoft Forms SurveyMonkey y Formularios Google, entre otros. El estudiante deberá seleccionar la que mejor le convenga, en términos de su metodología, recursos y objetivos investigativos.

El proceso de la construcción de la encuesta da inicio con un borrador de cada apartado que debe ser presentado en formato Word para su revisión correspondiente. El estudiante deberá considerar las siguientes secciones: (a) identificación y consentimiento informado (b) instrucciones y (c) cuerpo de la encuesta.

Una vez tenga listo su documento y haya revisado la redacción y ortografía, puede utilizar cualquier plataforma que le permita realizar su encuesta en línea. Es importante que antes de iniciar a llenar la encuesta, los participantes lean las instrucciones de la encuesta y se les solicite llenar el consentimiento informado como primer paso.

Los aspectos fundamentales para colocar son los siguientes apartados: (a) datos generales del estudiante investigador, (b) propósito del estudio (objetivos), (c) participación voluntaria durante el estudio, (d) confidencialidad de los datos, (e) acceso a los datos, (f) riesgos de la participación y (g) publicación de resultados.

Como elemento de formación para los futuros psicólogos y psicólogas es necesario que todas las investigaciones se enmarquen dentro de la lógica de la bioética, es decir, de las investigaciones con seres humanos. Existen cuatro principios fundamentales que deben ser incluidos en los consentimientos como parte del proceder ético: beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia.

El principio de la beneficencia señala que siempre debe promoverse el

bien. Por otro lado, la no maleficencia requiere explicar a los participantes los posibles efectos adversos. Aunque las investigaciones sean descriptivas, deben explicar qué puede suceder al participar en la investigación, así como brindar al participante información sobre cómo obtener ayuda pertinente. El principio de autonomía requiere la autodeterminación de cada participante, por ello se expresa su participación voluntaria y sin pago de ningún tipo. Es importante señalar que los participantes pueden abandonar el estudio en cualquier momento, sin penalización alguna. Finalmente, el principio de justicia debería señalar la participación de aquellas personas que más requieren la ayuda, en el caso en que se ofrezca un programa que pueda potencialmente beneficiar al participante que lo reciba.

Es en este marco desde donde se plantea la presente propuesta de generar más y mejor investigación formativa, para que los futuros psicólogos y psicólogas lo contemplen como una práctica en su ejercicio profesional.

